



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

MODIFICA FECHA APERTURA DE LICITACIÓN, MODIFICA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y RECTIFICA NOMBRE DE PROYECTO EN DECRETO EXENTO 364 ID 2322274-LP13 "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL BUENA ESPERANZA".

DECRETO EXENTO N° 1420 /

VALLENAR,

[17 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

El Decreto Exento N° 364 de fecha 22 de Enero de 2014, mediante el cual, se llama a propuesta pública y se designa comisión evaluadora propuesta pública ID 2322-274-LP13 "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL BUENA ESPERANZA".

La necesidad de modificar fechas de Apertura de la Propuesta.

La necesidad las bases Administrativas Especiales.

DECRETO:

- 1.- Modifícanse fecha de cierre y de apertura de la propuesta pública ID 2322-274-LP13 "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA", de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE DE LAS PROPUESTAS	21/3/2014	16:00 Hrs.
FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS	21/3/2014	16:30 Hrs.

- 2.- Modifícanse Bases Administrativas Especiales, de la propuesta pública ID 2322-274-LP13 "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA", Art. N° 7 Evaluación de la Propuesta, de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACION REPOSICION JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA, VALLENAR		
OFERTA ECONOMICA 65%		
ITEM	PORCENTAJE	FORMULA
*PRESUPUESTO OFERTADO	50%	(MENOR PRECIO OFERTA*50)/PRECIO OFERTADO EVALUADO
**PLAZO EJECUCION	15%	(MENOR TIEMPO OFERTADO*15)/TIEMPO OFERTA EVALUADO
NOTA: * Toda Oferta que su presupuesto sea inferior al 95% al monto disponible quedara fuera de bases ** Toda Oferta que su plazo de ejecución sea inferior al plazo establecido en las bases queda fuera de bases.		
OFERTA TECNICA 35%		
ITEM	PORCENTAJE	FORMULA
EXPERIENCIA	35%	4000 O MAS M2 CONSTRUIDOS CERTIFICADOS POR EXTERNOS
	25%	2000 A 3999 M2 CONSTRUIDOS CESRTIFICADOS POR EXTERNOS
	20%	0 A 1999 M2 CONSTRUIDOS CESRTIFICADOS POR EXTERNOS
	0%	SIN EXPERIENCIA Y/O SIN EXPERIENCIA CERTIFICADA

EN CASO QUE EXISTA IGUALDAD EN EL PUNTAJE, EL PRECIO ES EL FACTOR INCIDENTE PARA LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

3.- Rectifíquese nombre de proyecto en Decreto Exento N° 364 de fecha 22 de Enero de 2014, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA

DEBE DECIR:

REPOSICION JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA.

4.- Publíquese en el sistema de información de compras y contratación pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CTR/NFR/LZG/EPF/JE/MHAC/le.